FICHA TÉCNICA VEHICULO

PLACA: SLE573

N° INTERNO: 102

MARCA: SCANIA

MODELO: 2015

PASAJEROS: 44



REVISIÓN TECNOMECÁNICA (CDA)			SOAT		
N° FORMULARIO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA VENCIMIENTO**	**N° SOAT**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA VENCIMIENTO**
186445819	26-12-2025	26-12-2026	94597868	26-12-2025	29-12-2026
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRACONTRACTUAL (RCC - RCE)			**REVISIÓN TECNOMECÁNICA PREVENTIVA**		
N° POLIZA	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA VENCIMIENTO**	**EMPRESA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA VENCIMIENTO**
2000721222-2000721223	23-04-2026	24-04-2027	PREVI - CARS SAS	19-07-2026	19-09-2026
MATRICULA			**TARJETA DE OPERACIÓN**		
N° MATRICULA	**FECHA EXPEDICIÓN**		**N° TARJETA DE OPERACIÓN**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA VENCIMIENTO**
10038146896	18-06-2026		3700390	10-09-2026	10-09-2028





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.3700390

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SLE573	**AÑO MODELO:**	2015
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	SCANIA
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 44	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	K310 B 4X2		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.
NIT:	901666402
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 1 A A # 65 - 77 OFICINA 101
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN
FECHA DE EXPEDICIÓN:	10-09-2026
VIGENCIA:	**DESDE:** 10-09-2026 **HASTA:** 10-09-2028
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186445819

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A HANGARES S.A.S. PALACE

NIT: 900105556

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-008-001

Fecha de expedición: 2025/12/26

Fecha de vencimiento: 2026/12/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SLE573

CLASE: BUS

MARCA: SCANIA

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 9000

NRO. MOTOR: DC09115K018246326

NRO. CHASIS: 9BSK4X200F3859143

VIN: 9BSK4X200F3859143

LÍNEA: K310 B 4X2

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE A. TAPIAS S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN CAMILO VILLEGAS ARANGO

SOAT

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 12 26	2025 12 30	2026 12 29

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/EJES/TON	MODELO
94597868 - 614559451	SLE573	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	9000	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
44	SCANIA BABIS	CERRADA
LÍNEA VEHÍCULO	K310B4X2	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
DC09115K018246326	9BSK4X200F3859143	9BSK4X200F3859143	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JORGE TAPIAS SERNA	3216428210	CC	1128267219	HATONUEVO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	94597868	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 602.400	$ 313.200	$ 2.400

TOTAL A PAGAR
$ 918.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se la pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza tel tener SOAT vigente cuentas multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el hospital no debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/politicas con el dominio. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y los mecanismos que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias u vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 150, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920 Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.26 08:50:59 -05:00

seguros mundial®

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000751920	**NÚMERO CERTIFICADO**	2569465	
VIGENCIA	**Desde**	2026-09-04	**Hasta**	2027-08-16
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO			
PÓLIZA	2000751921	**NÚMERO CERTIFICADO**	2569466	
VIGENCIA	**Desde**	2026-09-04	**Hasta**	2027-08-16
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO			
TOMADOR	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S		**NIT**	901,666,402
ASEGURADO	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS		**NIT**	901,666,402

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	**SLE573**
MARCA:	SCANIA
MODELO:	2015
CLASE:	BUS
MOTOR:	DC09115K018246326

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO	V/ASEGURADO
Danos a bienes de terceros	200 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	200 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	400 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO	V/ASEGURADO
Muerte	200 SMMLV
Incapacidad permanente	200 SMMLV
Incapacidad temporal	200 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	200 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Medellin a los (04) días del mes de Septiembre de 2026.
NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

VIGILADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Líneas de atención en Bogotá
(+601) 327 4712 / 13
Línea gratuita para otras ciudades
01 8000 111 935
Desde celular
#935
Página web
www.segurosmundial.com.co

Seguro lo hacemos diferente

seguros mundial®
CERTIFICACIÓN DE AMPARO
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL Y CONTRACTUAL

PÓLIZA No. 2000751920 2000751921
VIGENCIA DESDE 2026-09-04 HASTA 2027-08-16
ASEGURADO TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S
Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS
PASAJEROS 44
PLACA SLE573
MARCA SCANIA
MODELO 2015
SERVICIO PÚBLICO

FIRMA AUTORIZADA

SI HUBO UN ACCIDENTE, SIGA ESTOS PASOS:
Comuníquese a nuestras líneas gratuitas de atención.
01 8000 11 88 20 opción 2
01 8000 18 50 15
(601) 658 07 02

- Solicite la presencia de las autoridades para el levantamiento del croquis y registre datos de testigos e involucrados.
- No realice acuerdos ni acepte responsabilidad en el lugar del accidente.
- Si hay fallecidos, la autoridad asumirá el procedimiento.
- Si hay heridos, deben dirigirse a la clínica u hospital más cercano y presentar una fotocopia del SOAT.
- Informe a la compañía dentro de las 24 horas siguientes al accidente.